

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LVI — Nº 7514	LUNES, ENERO 31 DE 1966	CORREO ARGENTINO	SALTA	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 12 PAGINAS				CONCESION Nº 1805
Aparece los días hábiles				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 833764

HORARIO

Para la publicación de avisos en el

BOLETIN OFICIAL

regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND

Gobernador de la Provincia

Dr. EDUARDO PAZ CHAIN

Vice Gobernador de la Provincia

Dr. GUILLERMO VILLEGAS

Ministro de Gobierno, J. é I. Pública y del Trabajo

Ing. FLORENCIO ELIAS

Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. DANTON CERMESONI

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias)

Decreto 9062/63, Modificatorio del Decreto 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N. DE C/L.) Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada

Por el Art. 35 del citado decreto, estabiécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 10.517 del 8 de Octubre de 1965

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 10.—
„ atrasado de más de un mes hasta 1 año „	15.—
„ atrasado de más de 1 año hasta 3 „	25.—
„ atrasado de más de 3 años hasta 5 „	50.—
„ atrasado de más de 5 años hasta 10 „	80.—
„ atrasado de más de 10 años	100.—

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ZUVIRIA 536

S U S C R I P C I O N E S

Mensual	\$ 300.—	Semestral	\$ 900.—
Trimestral	\$ 600.—	Anual	\$ 1.800.—

P U B L I C A C I O N E S

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 50.00 (Cincuenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 70.00 (Setenta pesos) por centímetro utilizado y por columna.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 200.00 (Doscientos pesos).

Los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (Veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	900.—	40.— cm.	1.800.—	60.— cm.	3.600.—	80.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	1.800.—	60.— "	3.600.—	80.— cm.	7.200.—	120.— cm.
Remates de Inmueb. y Automotores	1.500.—	60.— "	3.000.—	80.— cm.	6.000.—	120.— cm.
Otros Remates	900.—	40.— "	1.800.—	60.— cm.	3.600.—	60.— cm.
Edictos de Minas	1.500.—	80.— "				
Contratos o Estatutos Sociales	6.—	la palabra				
Balances	800.—	70.— cm.	1.600.—	100.— cm.	2.200.—	150.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	900.—	60.— "	1.800.—	80.— cm.	3.600.—	120.— cm.

S U M A R I O

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

D E C R E T O S :

M de A. S. N°	12075 del 19/1/66	— Apruébase la Resolución N° 1274—J66, mediante la cual se confirma al personal que viene desempeñándose en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia en el Presupuesto 1965/66	233 al 234
" " " "	12079 " "	— Confírmase al personal dependiente del Dpto de Maternidad e Infancia del Ministerio de A. Soc. y S. Pública	234 al 236
" " " "	12114 " 20/1/66	— Confírmase al personal dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública —Inciso 1	236 al 238
" " Gob. "	12123 " 21/1/66	— Acéptase la renuncia del Sr Santiago Silvestre Toscano ..	238
" " " "	12124 " "	— Confírmase al personal de la Dirección Provincial de Turismo y Cultura ..	238
" " " "	12125 " "	— Declárase huésped de honor del Gobierno de la Provincia al Sr Gobernador de Catamarca Dn. Armando Navarro y Sra	238
" " " "	12126 " "	— Declárase huésped de honor del Gobierno de la Provincia al Sr. Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero Dr Benjamín Zavala y Sra	238
" " " "	12127 " "	— Designase a diverso personal en la Policía de la Provincia	238
" " " "	12128 " "	— Declárase huésped de honor del Gobierno de la Provincia al Sr. Interventor Federal de la Provincia de Jujuy Sr. Roberto José Hansen y Sra	238 al 239
" " " "	12129 " "	— Declárase huésped de honor del Gobierno de la Provincia al Sr. Gobernador de Tucumán Sr. Lázaro Barbieri	239
" " " "	12130 " "	— Déjase sin efecto la suspensión al Sr Nicolás Albiano Juárez	239
" " " "	12131 " "	— Ascíendese a diverso personal de la Policía de la Provincia	239
" " " "	12132 " "	— Designase a diverso personal en la Policía de la Provincia	239
" " " "	12133 " "	— Designase en Jefatura de Policía de la Provincia	239
" " " "	12134 " "	— Autorízase a Tesorería Gral de Policía a descontar de los haberes al Sr Lucio Vilca	239
" " " "	12135 " "	— Liquidada partida a favor del Ministerio de Gobierno	239 al 240

EDICTO DE MINA:

Nº 22547 — s/p Marcos M Llampá — Expte. Nº 4954—LL. 240

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 22649 — Comisión Nacional Río Bermejo Nº 1/66 240
Nº 22619 — Ministerio de Economía — Para la explotación del Agua Mineral "Palau" 240
Nº 22617 — Agua y Energía — Divisional Salta — Para la instalación de vapor 240
Nº 22616 — A.G.A.S. — Provisión Aguas Corrientes a los Barrios Manjón y Mitre — Salta — Capital 240
Nº 22601 — Direc de Viviendas y Arg. de la Provincia -- Ejec. Obra Nº 318 240
Nº 22583 — Secretaría de Comunicaciones — Lic. Nº 7-P/66 240

LICITACION PRIVADA:

Nº 22618 — A.G.A.S. 240
Nº 22611 — A.G.A.S. — Por dos camiones Volquetes 240 al 241
Nº 22610 — A.G.A.S. — Ropas de trabajo 241

EDICTO CITATORIO:

Nº 22582 — s/p. Luis N Plaza 241

REMATES ADMINISTRATIVOS:

Nº 22613 — Banco de Préstamos — Pólizas con vencimiento al 31—10—65 241

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 22606 — De doña Blanca Iguera de Astigueta 241
Nº 22600 — De doña Antonia Carricondo de Figueroa 241
Nº 22594 — De don Felipe Wayar 241

REMATE JUDICIAL:

Nº 22576 — Por Julio César Herrera — Juicio: Norte Gema S R. L vs. Pegoraro Arturo 241

SECCION COMERCIAL

EMISION DE ACCIONES:

Nº 22603 — La Arrocería del Norte S. A. 241

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 22726 — Sirio Libanesa de Embarcación 241

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LOS AVISADORES 241

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS DEL PODER

EJECUTIVO:

DECRETO Nº 12075
Ministerio de Asuntos S. y S. Pública
SALTA, Enero 19 de 1966
Expte. Nº 4393/C/66 (Nº 318/66 de la Caja de Jub. y Pens. de la Pcia.)
—VISTO el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 1965/66, promulgado por Ley 4073; y
—CONSIDERANDO.
Que en el mismo se establecen nuevas categorías y sus respectivas equivalencias para el personal incluido en el mismo;
Por ello y atento al dictamen producido por el señor Asesor Letrado del Ministerio del rubro, en el sentido de que se apruebe la Resolución Nº 1274—J, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia,
El Gobernador de la Provincia
DECRETA
Art 1º — Apruébase la Resolución Nº 1274—J (Acta Nº 92) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de fecha 7 de enero de 1966, mediante la cual se confirma con anterioridad al 1º de noviembre de 1965, al personal que viene desempeñándose en la men-

cionada Institución, asignándoles las categorías y funciones previstas en el Presupuesto a regir para el Ejercicio 1965/66; y que seguidamente se especifica:
ADMINISTRATIVO:
Categoría Nombre y Apellido
2 Sr. Constantino Andoiti, Presidente
3 Sr. Alberto Román Lafuente, Gerente
5 Srta. Nelly Emilia Wierna, Sec. General
5 Sr. Oscar Vicente Alvarado, Cont General
6 Sr. Baldomero Nicolás Mora, Sub-Contador.
6 Srta. Delfina M. E. Travallini, Tesorero
10 Sr. Néstor López, Jefe Sección
10 Srta. María del C. D. V. de Gramajo, Jefa Sección
10 Srta. Susana J. Díez de Arias, Jefe Sección
10 Srta. Alicia Gil de Figueroa, Jefe Sección
10 Srta. Nelly Angélica Pérez, Jefe Sección
10 Srta. Delia M. Cristóbal de Saravia, Jefe Sección
10 Srta. Seiva Licia Díaz, Sub-Tesorería
14 Srta. Marianella Paz de Saravia, Encarg. Sección.

14 Dr. Hugo Mario Barroso, Asesor Letrado.
16 Srta. Andrea Victoria Cardozo, Pers. Adm.
16 Sr. José Ríos, Pers. Adm.
16 Sr. Raúl Plácido Garbal, Pers. Adm.
16 Srta. Gloria T. Vázquez de Santillán, Pers. Adm.
16 Srta. Teresita de Jesús A. de Martín, Pers. Adm.
16 Srta. Elena Cira Toranzo, de Teruelo, Pers. Adm.
16 Srta. Martha Angélica Arce, Pers. Adm.
16 Srta. Mercedes Rivas de Villafañe, Pers. Adm.
16 Srta. Silvia Molina de Gómez, Pers. Adm.
17 Srta. Aurelia Méndez, Pers. Adm.
17 Srta. María Luisa Arana de Zilvetti, Pers. Adm.
17 Srta. María Justa Antonia Negrete, Pers. Adm.
17 Srta. Otilia E. Ricardone de Velarde, Pers. Adm.
18 Sr. Roque Gerardo Montellanos, Pers. Adm.
18 Srta. Elva Sarmiento, Pers. Adm.
18 Srta. Blanca Elveja Pons, Pers. Adm.
18 Sr. Atilio Leandro Echazú, Pers. Adm.

- 19 Srta Amalia Aurelia Niguel, Pers Adm.
 - 19 Sr Amando Fernando Figueroa, Pers Adm
 - 19 Sra. Carmen V. Martorell de Carbonell, Pers. Adm
 - 20 Sra Delia Alicia Bichuid de Aráiz, Pers. Adm
 - 20 Sra Alcira E. C. Poma de de Vita. Pers Adm.
 - 20 Srta. Ana Isabel Bagur, Pers Adm.
 - 21 Sra. Nelly F Padilla de Richter, Pers. Adm
 - 21 Sra. Zulema Sarmiento de Espuero, Pers Adm.
 - 21 Srta Zunilda López, Pers. Adm.
 - 22 Srta Myrian del Valle Silvera, Pers. Adm.
 - 22 Sra Paula Gómez de Maradona. Pers. Adm.
 - 22 Sra Alicia Pérez de Irigoyen, Pers. Adm.
 - 23 Srta. Esther Dora Saravia, Pers. Adm.
 - 23 Sra Martha Elena Sánchez de Ortiz, Pers. Adm.
 - 23 Sra. Mirta Isabel Robino, Pers. Adm.
 - 23 Srta Lía Beatriz Ocampo, Pers. Adm
 - 23 Sr. Angel Benito Boso, Pers. Adm.
 - 23 Srta Sara Inés Zuviria. Pers. Adm.
 - 23 Sra Elvira Méndez de Basualdo, Pers Adm.
 - 23 Sra Estela Armonía de Castelli, Pers. Adm
 - 23 Sra Ana María Mortorell de Cruz Pers. Adm
 - 24 Srta Salma Elena Ralle, Pers. Adm.
 - 24 Sr Jesús González Pers Adm
 - 24 Sra Mercedes Avila de Torres, Pers. Adm.
 - 24 Srta. María del Carmen Matorras, Pers Adm.
 - 24 Sra Carmen R. Wran de Tellechea. Pers Adm
 - 24 Srta Estela Alvarado, Pers. Adm.
 - 24 Sr. Carlos Alberto Robino, Pers. Adm.
 - 24 Sr Jorge Eduardo Cámara, Pers Adm.
 - 24 Sr Mario Ayala, Pers. Adm.
 - 25 Srta. Blanca Evelia Elías, Pers. Adm
 - 25 Sra. Glaciela Quevedo de Ovejero, Pers Adm.
 - 25 Sra Silvia L. Aguero de Gutiérrez, Pers. Adm.
- Personal de Servicio y de Maestrnaza:**
Categoría Nombre y Apellido
 20 Sr Oscar López
 23 Sr Santiago López
 23 Sr. Custodio Monteliano
- Personal Especializado y de Convenio:**
Categoría Nombre y Apellido
 09 Sra. Dora Gómez de Lafuente, Vocal H. Junta Administ.
 09 Sra Mercedes Ul'oa de Mateo, vocal H. Junta Adnunist
 09 Srta Clara Carolina Britos, Vocal H. Junta Administ.
 09 Sr. Miguel Juan Clemente. Vocal H. Junta Administ.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Danton Julio Cermesoni

ES COPIA:
 María Elena Cornejo de Rojas
 Secretaria de Coordinación
 Ministerio de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 12079.

Ministerio de Asuntos Sociales y S. Pública
 SALTA, Enero 19 de 1966.

VISTO la promulgación de la Ley de Presupuesto Nº 4073/65, a regir para el ejercicio 1965/1966 y siendo necesario ubicar al personal dependiente del Ministerio del rubro, en las categorías específicamente determinadas por la ley citada precedentemente;
 Por todo ello,

El Gobernador de la Provincia
DECRETA

Artículo 1º — Confírmase al personal dependiente del Departamento de Maternidad e Infancia (Inciso 5), en las asimilaciones de Personal Administrativo, Asistencial, de Servicio y Maestranza, y Obrero, a partir del 1º de noviembre de 1965, salvo en aquellos casos que específicamente se consignen fechas, en las categorías que a continuación se detallan:

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Costanzo Domingo, Cat. 3— Director —Director —Interino c/retención de la categoría 12, Jef. de Clínica.
 Madariaga Corina, Cat 10— Secretario — Secretaria.

Robledo Catalina M. Vecchio de, Cat 10— Secretario — Secretaria.

Guillén Sara Prudencia, Cat 17— Administradora.

Guillen Eva Rosa, 18— Encarg. de Personal.
 Canónica Martha Davids de, 18— Auxiliar.
 Cabeza Pedro Ramón, 19— Auxiliar.

Aramayo Ofelia Hortensia, 25— Auxiliar.
 Medina Angélica Cabrera de, 25— Auxiliar.

Menéndez Anibal, 25— Auxiliar
 Figueroa Martha Eufemia, 26— Auxiliar.

Marshall Nora Garrido de, 26— Auxiliar.
 Torres Albarracín Hortensia, 26— Auxiliar.

Puertas Rosa Alurralde de, 26— Auxiliar
 Moreno Alcira Antonia, 26— Auxiliar.

Llimos María del Rosario, 26— Docente.
 Encinas Gíliberta Naranjo de, 27— Auxiliar

Ibarra Berta Rechiutto de, 27— Auxiliar.
 Arevalo Gladys Pereyra de, 27— Auxiliar.

Rubio Delia Armonía de, 27— Auxiliar.
 Mastandrea Delia Ceballos de, 27— Auxiliar.

Figueroa María E. Lamónaca de, 27— Auxiliar.

Carbonell Teresa 27— Auxiliar
 Aybar Rebeca Fanny, 27— Auxiliar

Galván Ibrada Navarro de, 27— Auxiliar.
 Loncaro Josefina Margarita, 28— Auxiliar.

Echazú Ursula A. Vargas de, 28— Auxiliar.
 Taboada Mari Yone, 28— Auxiliar.

Alvarado Betty Gauna de, 28— Auxiliar.
 Garnica Felina, 28— Auxiliar.

Acosta Gloria Alicia, 28— Auxiliar.
 Aramayo Nicolasa Arminda, 28— Auxiliar.

Cortez Antonia, 28— Auxiliar.
 Gallo Sonia Gutiérrez de, 28— Auxiliar.

PERSONAL ASISTENCIAL:

SOLA EDUARDO, 11— Médico Consultor
 SARAVIA CARLOS ALBERTO, 11— Médico Consultor.

REVOL NUÑEZ AURELIO, 11— Jefe de Servicio.

CORNEJO COSTAS NOLASCO, 11— Jefe de Servicio.

VILLAGRAN EDUARDO, 11— Jefe de Servicio.

FOLCO LUIS ALBERTO, 11— Jefe de Servicio.

CUESTA JUAN SERGIO, 11— Jefe de Servicio.

ALBEZA JOSE RENE, 11— Jefe de Servicio
 BAVA MARIO JOSE, 11— Jefe de Servicio

CANÓNICA ORLANDO CESAR, 11— Jefe de Servicio.

GÓMEZ NAAR ALVARO, 11— Jefe de Servicio.

JUNCOSA CARLOS FEDERICO, 11— Jefe de Servicio.

MOREY BLANCA BULACIO DE, 11— Jefe de Servicio.

NOTARFRANCESCO CANDIDO, 11— Jefe

de Servicio.

TEMER JULO FORTUNATO, 12— Jefe de Clínica c/lic. s/s.

SAJARAVICH BALDRAMINA FILADELFIA, 12— Jefe de Clínica Interina.

MACCHI CAMPOS RAUL, 12— Jefe de Clínica.

VILLAGRAN EDUARDO, 12— Jefe de Clínica.

SAID JOSE, 12— Jefe de Clínica.

YAZILE ELIAS, 12— Jefe de Clínica

COSTANZO DOMINGO, 12— Jefe de Clínica, c/ret. de ese cargo mientras se desemp. en la categ. 3— Director.

SAID JOSE, 12— Jefe de Clínica Interino c/retención de la categ. 16— Méd. Asist.

MARINARO ANGEL, 12— Jefe de Clínica.
 TOLEDO WELINDO, 12— Jefe de Clínica.

PAGANO NICOLAS CAYETANO, 12— Jefe de Clínica.

CHIQUIAR VICTOR MARCOS, 12— Méd. de Guardia

AVILA MISAEL HECTOR, 12— Médico de Guardia.

ASHUR JOSE SEGUNDO, 12— Médico de Guardia.

VOLANTE ROBERTO JOSE, 12— Médico de Guardia.

REUTZE MARIA ARMINDA CORTEZ DE, 12— Méd de Guardia.

CONRADO RONCAGLIA FIA A ABRAN DE, 12— Méd de Guardia.

ARGUELLO VELEZ JORGE CARLOS AMADO SAME, 12— Méd. de Guardia.

SACCA RAMON SIMON, 12— Méd de Guardia.

SAJARAVICH BALDRAMINA FILADELFIA, 12— Méd. de Guardia.

KULISEVSKY REGINA E SOJARZKY DE, 12— Méd. de Guardia.

GENTILE PRESTTI J NICOLAS, 12— Méd. de Guardia.

TORENA ROBERTO, 15— Méd Agregado.
 DIB NAYIB, 15— Médico Agregado.

MAZZA LUIS ANGEL, 15— Méd Agregado
 COSTANZO DOMINGO, 15— Méd Agregado

ZAMAR VICTOR, 15— Méd. Agregado
 PREMOLI COSTAS LUIS MARIA, 15— Méd. Agregado.

ASHUR JOSE SEGUNDO, 15— Méd. Agregado.

RUIZ JOSE, 15— Bioquímico Agregado.
 Russo CARLOS EDUARDO, 15— Bioquímico Agregado.

COLINA NORA L MORALES DE, 16— Méd Asistente.

DIAZ PUERTAS GLORIA MUSELI DE, 16— Méd. Asistente.

CUESTA JUAN SERGIO, 16— Méd. Asistente.

FEILBOGEN MANFRED, 16— Méd. Asistente

REUTER MARIA ARMINDA CORTEZ DE, 16— Méd. Asistente.

SAID JOSE, 16— Méd. Asistente, c/retención de este cargo mientras se desemp. en la categoría 12— Jefe de Clínica.

AMADO SAME 16— Méd. Asistente Interino, reemp. Dr. Said José.

KORTSARZ GOLDINA M DE, 16— Méd. Asistente.

KAPLUN RAUL, 16— Médico Asistente.

MOYA MARTHA M DEMECO DE, 16— Méd. Asistente.

ABDO MANUEL ALBERTO, 16— Médico Asistente.

HOFFMAN EUND FEDERICO, 16— Médico Asistente.

HERRERO ALICIA QUIROGA DE, 16— Méd Asistente.

MARSHALL EDUARDO KAY, 16— Méd. Asistente.

CORRADO RONCAGLIA PIA A ABRAN DE, 16— Méd. Asistente.

CORDOBA GLADIS ESTELA, 16— Méd. Asistente.

HOYGAARD ARNE, 16— Méd. Asistente
 VOLANTE NORBERTO JOSE, 16— Médico

Asistente.

TEMER EDUARDO, 16— Méd. Asistente.
 ZELARAYAN SOFIA CABRERA DE, 16—
 Bioq. Asistencial.
 FRANN LUIS JOSE, 16— Bioq. Asistente.
 ROJAS HECTOR FRANCISCO, 16— Far-
 macéutico
 TURNER ROSA T KITSON DE, 23— Obs-
 tetra.
 GIMENEZ MARTINEZ JUSTINA, 23— Obs-
 tetra.
 ECHAZU ANITA RAMOS DE, 23— Obstetra
 JUAREZ CLEOFE AURORA, 23— Obstetra
 ROMANO MARTHA TOVO DE, 23— Kine-
 sióloga.
 CHAVEZ SILVIA INES, 23— Dietista
 CAMARA JOSEFA MONTERO DE, 23—
 Obstetra.
 JUAREZ MORENO MARTHA A, 23— Die-
 tista.
 LOPEZ MIRTHA ISABEL, 23— Obstetra
 JURI ADELA OLLER DE, 23— Obstetra
 CHOCOBAR NARCISA, 23— Jefa Enfer-
 mería.
 VELAZQUEZ ROSARIO, 23— Supervisora
 GOMEZ MAFALDA OLA CRUZ DE, 24—
 Obstetra.
 FERNANDEZ DOMINGA, 24— Obstetra.
 ROCHA NILDA A. ASBIR DE, 24— Obs-
 tetra.
 GUTIEZ FRANCISCA, 24— Obstetra.
 ROSAS ADELA CAMPOS DE, 24— Obstetra.
 CAIGUAL YOLANDA FADELL DE, 24—
 Obstetra.
 MARTINEZ MARIA TERESA GIL VDA
 DE, 24— Obstetra.
 LOPEZ ELVA ALFARO DE, 24— Supervi-
 sora.
 LOPEZ MARIA ESTHER ARAMAYO DE,
 24— Supervisora.
 FIGUEROA CARMEN RAMOS DE, 24—
 Obstetra.
 FERLATTI PAULA MACIAS DE, 24— Su-
 pervisor.
 VILLAGRA MARGARITA, 24— Supervisora
 LARA SANCHEZ MERCEDES, 25— Enfer-
 mera.
 ESTRADA SANDI DAVID, 25— Enfermero
 CORDOBA ROSA DEL VALLE, 25— Aux.
 Rayos.
 BAZAN ROSA EUGENIA NIETO DE, 25—
 Enfermera.
 CEUCHUY MARIA A STRATICO DE, 25—
 Visit. Soc.
 ECHENIQUE RAQUEL WAISMAN DE, 25—
 Visit. Soc.
 OVALLE MERCEDES, 25— Visit. Soc.
 CANCHICA MARIA DOLORES ONTIVE-
 ROS DE, 25— Visit. Soc.
 SANTILLAN SILVIA CHILO DE, 25— En-
 fermera.
 LOPEZ ELENA JESUS HERRERA DE, 25—
 Visit. Social.
 MORA ANA MERCEDES, 25— Visit. Soc
 COLQUE VICTORIA, 25— Enf. Instrument
 PORTAL BLANCA ALDERETE DE, 25—
 Enfermera.
 PLAZA FELISA SILVERA DE, 25— En-
 fermera.
 GUTIERREZ FRANCISCA 25— Enfermera
 SANTILLAN CLARA ESTELA, 25— Enfer-
 mería.
 VARGAS ALICIA MELLADO DE, 25— En-
 fermera.
 CONTRERAS CASILDA E MAMANI DE,
 25— Enfermera.
 MORALES LINA CAZON DE, 25— Enfer-
 mería.
 TAMER LIDIA RIVERO DE, 25— Enferm.
 VELARDE BLANCA VARGAS DE, 25—
 Enfermera.
 CHOQUE CARMEN VALDIVIEZO DE, 25—
 Enfermera.
 AMADOR ENRIQUETA SANCHEZ DE 25—
 Enfermera.
 FONTANI NICOLINA SALAMINA Vda DE,
 25— Enfermera.
 URQUIDI BEATRIZ LOPEZ DE, 25— En-
 fermera.
 MORALES ISABEL, 25— Enfermera.

LOPEZ MARIA ELVA, 25— Enfermera.
 JUAREZ GREGORIA, 25— Enfermera.
 QUINONES ALBINA R MARTIN DE, 25—
 Enfermera
 GUANUCO ADELAIDA APAZA DE, 25—
 Enfermera
 SANDOVAL MARTINA, 25— Enfermera
 APARICIO TEODOLINA M. LOPEZ DE,
 25— Enfermera.
 PANIQUE HILDA ROJAS DE, 25— Enfer-
 mería.
 ESCANDELL OLGA ROMERO DE, 25— En-
 fermera.
 BELLIDO BERTA ROMERO DE, 25— En-
 fermera.
 ERAZU AGUSTINA JUAREZ DE, 25— En-
 fermera.
 JEREZ BENITA DORA DIAZ DE, 25— En-
 fermera.
 GOMEZ ANGELINA DEL CARMEN, 25— En-
 fermera.
 GUTIERREZ ANTOLINA ARENA DE, 25—
 Enfermera.
 LITZ ETELVINA, 25— En: Instrumental
 CHOQUE NICOLASA BERTA, 25— Enfer-
 mería.
 CRUZ RAMONA PASTONA, 25— Enferme-
 ra.
 VILTE PAULA, 25— Enfermera.
 VERA JESUS FARFAN DE, 25— Enfermera.
 ASTIGUETA HILDA MERCEDES, 25— En-
 fermera.
 GASPAR ALICIA RIVERO DE, 25— Enfer-
 mería.
 MAITA BERTA SUSANA, 25— Enfermera
 HERRERA CHAI MARTHA, 25— Enfermera
 VALERO EVELIA J BANG DE, 25— Enfer-
 mería.
 ACIAR JULIA MANUELA, 25— Enfermera.
 ESCOBAR LUCRECIA ANDREA, 25— En-
 fermera.
 GUTIERREZ LORENZA ANGELINA VE-
 LARDE DE, 25— Enfermera.
 OLIVERA AMALIA MUÑOZ DE, 25— En-
 fermera.
 CASAS EULOGIA DEL JESUS, 25— Enfer-
 mería.
 FARFAN DE CEDRON MARTHA, 25— En-
 fermera.
 LOPEZ MANUELA CRSTOBAL DE, 25— En-
 fermera.
 GALIAN PAULA, 25— Enfermera
 MORIZZIO CELIA VARGAS DE, 25— En-
 fermera.
 ISAAC AZUCENA RUFINO DE, 25— En-
 fermera
 CACERES ANGELA ELVIRA, 25— Enfer-
 mería.
 RAMOS ISABEL, 25— Enfermera
 VEGA ROSA RODRIGUEZ DE, 25— Enfer-
 mería.
 CATAN DEMETRIA DIAZ DE, 25— Enfer-
 mería.
 COLQUE EVA MARGARITA, 25— Enferme-
 ra.
 RIVERA SALUSTIANA GUANCA DE, 25—
 Enfermera
 ONTIVEROS MARIA D. OLMOS DE, 25—
 Enfermera.
 hasta el 31/12/65 inclusive Renuncia a partir
 del 1/1/66.—
 PLAZA BALBINA LAIME DE, 25— Enfer-
 mería.
 GUTIERREZ INOCENCIA IBARRA DE,
 25— Enfermera.
 MENDIETA CECILIA, 25— Enfermera.
 BELIZAN MARIA ROJAS DE, 25— Enfer-
 mería.
 GAUDELLI AMANDA TEJERINA DE, 25—
 Enfermera.
 PATERSON JULIA ORCE DE, 25— Visita-
 dora Social
 MARTINEZ ANGELA NUÑEZ DE, 25—
 Enfermera Rayos X
 CABALLERO EUGENIA TIMOTEA, 25—
 Enfermera.
 ORTIZ GLADYS, 25— Enfermera

BURGOS SABINA RUEDA DE, 25— Enfer-
 mería.
 LIENDRO EVA VICTORIA RIOS DE, 25—
 Enfermera.
 MORALES AURORA ISABEL ARIAS DE,
 25— Enfermera.
 RODRIGUEZ ANASTACIA, 25— Enfermera
 SANTANGELO IRLANDA V BARBOZA DE
 25— Enfermera.
 AVILA ALCIRA LORENZA BLAS DE, 25—
 Enfermera.
 FIGUEROA MARIA LUISA, 25— Enfermera
 MOLINA DORA S MOLINA DE, 25— En-
 fermera.
 TOCONAS CARMEN MEDINA DE, 25— En-
 fermera.
 CARDOZO LOI A, 25— Enfermera.
 PAZ MARTHA ARNEDO DE, 25— Enfer-
 mería.
 HEREDIA ELVA CELESTINA, 25— Enfer-
 mería.
 ARAMAYO ANA MARCELINA, 25— Enfer-
 mería.
 PRIETO AMANDA GUANCA DE, 25— En-
 fermera.
 ROLDAN ELVA RIOS DE, 25— Enfermera
 CORREGIDOR CARMEN A ARAMAYO DE
 25— Enfermera.
 SOSA MARIA OFELIA, 25— Conf. Provi-
 soria.
 AGUERO CLARISA VALENTINA, 26— Aux.
 Enfermería.
 CARRIZO MORENO MIRIAN E, 26— Aux.
 Servicio Social.
 LOPEZ MILAGRO RODRIGUEZ DE, 26—
 Aux. Enfermería.
 PARRAGA SUSANA YAPURA DE 26— Aux
 Enfermería.
 ROSAS MILAGRO LOPEZ DE, 26— Aux. En-
 fermería.
 LEAL EMILIA DEIDAMIA, 26— Aux. Enfer-
 mería.
 NIEVA ELEUTERIA FARFAN DE, 26— Aux.
 Enfermería.
 TAPIA ELVECIA GUTIERREZ DE, 26— Aux.
 Enfermería.
 VALLEJO MIRTHA OLGA COPA DE, 26—
 Aux. Enfermería.
 CHOCOBAR ELSA ROJAS DE, 26— Aux.
 Enfermería.
 BURGOS CLARISA AVELINA, 26— Aux. En-
 fermería.
 GONZALEZ AURELIA CAMPOS DE, 26—
 Aux. Enfermería.
 VELAZQUEZ CRISTINA NOGALES DE, 26—
 Aux. Enfermería.
 JUAREZ MARTINA CARRIZO DE, 26—
 Aux. Enfermería.
 PEREZ JUANA GARCIA DE, 26— Aux E-
 fermería.
 MAMANI JULIA B CORDOBA DE, 26—
 Aux Enfermería
 YAPURA LUCILA LOPEZ DE, 26— Aux
 Enfermería.
 JOSE SAME SIMON ARAIG DE, 26— Aux
 Enfermería.
 STAUNDER I FANJART DE, 26— Aux Enf.
 LOPEZ DORA DIONISIA GUZMAN DE, 26—
 Aux. Enfermería.
 GRAMAJO CECILIA AVENDAÑO DE, 26—
 Aux. Enfermería
 a partir 1/1/66 Lic n/c, hasta el 4/12/65 inclusi-
 ve.— Renuncia a partir 5/12/65 —
 FLORES JUANA CEBALLOS DE, 26— Aux.
 Enfermería. Interina hasta el 4/12/65 inc, reem
 plazo de C. A. de Gramajo.
 VARGAS NICANOR, 26— Aux Enfermería.
 ria.
 TEJERINA MARIA F. GALLO DE, 26— Aux.
 Enfermería.
 MARRUPE FILOMENA, 26— Aux Enferme-
 ría.
 RAMOS BLANCA CHOQUE DE 26— Aux.
 Enfermería.
 JURADO ANDREA JUSTINA RIOS DE, 26—
 Aux Enfermería.
 CRUZ MARGARITA MARQUEZ DE, 26—
 Aux Enfermería

NADIR ARMANDO RUBEN, 26— Laboratorio.
 PEREZ LIA GAMARA DE, 26— Aux Enfermería.
 ALBARRACIN MAGDALENA AIBAR DE, 26— Aux Enfermería.
 REINOSO MARIA E. VILCA DE, 26— Aux Enfermería.
 GUTIERREZ ELSA ANASTACIA, 26— Aux Enfermería.
 CRUZ SARA AFAZA DE, 26— Aux Enfermería.
 DIAZ ROSALIA STORNILO DE, 26— Aux Enfermería.
 TINTE ANA MARIA MORENO DE, 26— Aux Enfermera.
 CAYON NELIDA, 27— Aux. Enfermera.
 GRAMAJO ANA ROSA CARABAJAL DE, 28— Aux. Farmacia.
 GARCIA GALEAN JULIA ARGANARAZ DE, 28— Aux. Farmacia.
 ARJONA FRANCISCA DEL C. GALLO DE, 28— Aux Farmacia.
 CARRIZO ADELA ARROYO DE, 28— Aux. Farmacia.
 PERSONAL DE SERV. Y MAESTRANZA:
 GARECA HORTENSIA, 27— Costurera.
 VAZQUEZ HORTENSIA GALLARDO DE, 27— Costurera.
 LEON AMANDA BENITA, 27— Costurera.
 REYES ISABEL ZERPA Vda. DE, 27— Costurera.
 VELIZ PLACIDA, 27— Costurera.
 AQUINO VICTORIA MENDIETA DE, 27— Cocinera.
 ROJAS ZENOBLIA Vda. DE, 27— Despensera.
 VELDEZ PRESENTACION GONZALEZ Vda. DE, 27— Cocinera.
 MARTINEZ ANA LINARES DE, 27— Servicio.
 FARFAN GABRIELA VIVAS DE, 27— Cocinera.
 FIGUEROA MARTHA FLORENCIA, 27— Planchadora.
 SANGUINO DE LOPEZ MARIA VICTORIA, 27— Servicio.
 DIAZ LUCIO, 28— Servicio.
 OCAMPO CARMEN R. FABIAN DE, 28— Servicio.
 COLQUE ELBA, 28— Servicio.
 VILLAGRAN MARGARITA TORAN DE, 28— Costurera.
 GONZALEZ BENITA A SILVESTER DE, 28— Despensera.
 CAYO EUGENIA SALVA DE, 28— Lavandera.
 MEDINA ANTONIA WAYAR DE, 28— Cocinera.
 WIERNA FRANCISCA ORTIZ DE, 28— Servicio.
 ALVAREZ MARIA HERRERA DE, 28— Lavandera.
 DIAZ MATILDE SANCHEZ Vda. DE, 28— Servicio hasta el 30/11/65 inclusive.
 RODRIGUEZ ESTHER PRESENTACION, 28— Servicio a partir del 1/12/65.
 NIETO ROSALIA ROSAS DE, 28— Servicio.
 TORRES FLORENTINA M. HERRERA DE, 28— Cocinera.
 GERERZ EDUARDO, 28— Servicio Con Prov.
 RODRIGUEZ CARLINA AMAYA DE, 28— Lavandera.
 BURGOS MERCEDES LOPEZ DE, 28— Planchadora.
 FLORES DINA ALVARADO DE, 28— Servicio.
 LEAL ANTONIA MATORRAS DE, 28— Servicio Sala Infecciosa.
 ORTIZ EUSEBIA JUANA, 28— Cocinera.
 CASTRO ADOLFINA PISTAN DE, 28— Servicio Sala Infecciosa.
 GALLO OLGA E. VELAZQUEZ DE, 28— Lavandera.
 GUAYMAS ASUNCION, 28— Servicio.
 DAMIR ADRIANA, 28— Servicio.
 AYBAR VICTORIA, 28— Servicio.
 SING LUCINDA TOMAS Vda. DE, 28— Ser-

vicio.
 LOZANO VIRGINIA GUAYMAS DE, 28— Servicio.
 ARTIEDA FANNY O. RODRIGUEZ DE, 28— Servicio.
 AYALA JUSTINA GUERRA DE, 28— Servicio.
 MAMANI CECILIA CRUZ DE, 28— Servicio.
 VACA FELIPA ELINA, 28— Lavandera.
 LOPEZ MARIA ARGENTINA TAPIA DE, 28— Servicio.
 SANCHEZ AURORA GOMEZ DE, 28— Servicio.
 ARAMAYO NELLY CUEVAS DE, 28— Planchadora.
 GARAY ENRIQUETA LIENDRO DE, 28— Servicio.
 PADILLA LIDIA VALENCIA FLORES DE, 28— Servicio.
 SULCA RICARDA E. ARENA DE, 28— Servicio.
 MESANZA SIMONA, 28— Servicio.
 MARTINEZ RAMONA VILLANUEVA DE, 28— Servicio.
 MEDINA JULIA ANGELICA TAPIA DE, 28— Servicio a partir del 22/12/65. Int. en reemp. de la Sra. R. V. de Martínez, en uso de lic. a/s. a partir 22/12/65.
 MUÑOZ CARMEN G. FIGUEROA DE, 28— Servicio.
 CAMPOS TERESA ANTINA, 28— Servicio.
 QUERO MARIA ANTONIA SORIA DE, 28— Servicio.
 ESCALANTE RAQUEL GUIZA DE, 28— Servicio.
 GUTIERREZ VIOLA FRANCISCA, 28— Servicio.
 RETAMBAY JUANA GUAYMAS DE, 28— Servicio.
 ALBORNOZ MANUELA C. MACEDO DE, 28— Servicio.
 PERONE ELVIRA MORALES DE, 28— Servicio.
 MEDRANO JULIA E. GUANTAY DE, 28— Cocinera.
 SUAREZ MANUELA ABRAHAM DE, 28— Servicio.
 PERALTA MIGUEL ANGEL, 28— Ordenanza.
 MACIAS FACUNDA ROBLES DE, 28— Cocinera.
 TEJEDA CATALINA I. MOYA DE, 28— Lavandera.
 CARRILLO PACIFICA COLQUE DE, 28— Servicio.
 NUÑEZ ISABEL AGUILAR Vda. DE, 28— Servicio Conf. Prov.
 ELEJALDE ROSA SIXTA FLORES DE, 28— Lavandera.
 SAMANIEGO LIDIA R. LOPEZ DE, 28— Servicio.
 LOPEZ LUCRECIA, 28— Costurera.
 ALVAREZ SOFIA, 28— Servicio a partir 14/12/65 Conf. Prov.
 CRISTOBAL PAULA PEREZ DE, 28— Servicio.
 PONCE BEATRIZ FLORENTINA, 28— Lavandera.
 REYNAGA ALCIRA LINA ABAN DE, 28— Servicio.
 GARCIA MARJA D. RESEOLA DE, 28— Serv Sala Infecciosa.
 PASTRANA OLGA JESUS, 28— Servicio.
 IBARRA RITA GUERRA DE, 28— Servicio.
 GIMENEZ ALBA J. D'ERRICO, 28— Servicio. Lic. s/s. hasta 7/12/65 inc. Reintegrose el 8/12/1965.
 MARTINEZ EUSTAQUIA RUEDA DE, 28— Servicio.
 GUTIERREZ GLADYS MORENO DE, 28— Lavandera.
 ALANIS OLGA C YENICH DE, 28— Servicio.
 COLLANTE HONORIA DAVILA DE, 28— Servicio.
 BURGOS ROSA AVALOS DE, 28— Lavandera.

GONZALEZ SANTOS, 28— Servicio.
 ZERPA ROSALIA GUANTAY DE, 28— Servicio.
 ROSALES JULIA, 28— Serv. Sala Infec.
 GALVETTI RAMONA CORDEIRO DE, 28— Lavandera.
 RODRIGUEZ SECUNDINA ALANIS DE, 28— Servicio.
 TEJERINA MARIA J. GUTIERREZ DE, 28— Servicio.
 HIGUERAS NATIVIDAD, 28— Servicio.
 CHAILE ALEIDE CRUZ DE, 28— Servicio.
 ORTEGA ARGENTINA E. VAZQUEZ DE, 28— Servicio.
 ROMERO MARIA ELISA VILLAGRAN Vda. DE, 28— Servicio.
 SALINA EMA DORA, 28— Servicio.
 BARRERA RAMONA CARMEN DOMINGUEZ DE, 28— Servicio.
 TOLABA MARCELINA CHILIGUAY DE, 28— Servicio.
 MORENO JULIA HELVECIA, 28— Servicio hasta el 12/12/65 inclusive.
 IRADIS MATILDE C. BENENCIA DE, 28— Servicio a partir 13/12/65.
 SASSARINI NELIDA JURI DE, 28— Servicio.
 CHAILE MARTHA ELENA, 28— Servicio Conf. Prov.
 PERSONAL OBRERO:
 CRISTOBAL PEDRO, 25— Electricista.
 TAPIA CESAR GUMERCINDO, 24— Chófer.
 MIRAVELLA CRISANTO, 24— Chófer.
 YANEZ ILDEFONSO, 25— Obrero.
 MARIN ELEUTERIO, 25— Coordinador.
 FARFAN CARLOS SANTOS, 25— Obrero de Lavadero.
 CALPANCHAY SANTIAGO, 25— Obrero.
 CAYATA BENITO FRANCISCO, 25— Obrero.
 MORALES JULIO, 25— Ayud Carp.
 APARICIO VICENTE, 25— Obrero.
 HOYOS JOSE MAURICIO, 27— Obrero.
 SOSPOSA NEMESIO, 28— Ayud Plomero.
 CANAVIDES MARCOS, 28— Obrero.
 TRIGO ALBERTO, 28— Colchonero.
 CHOQUE MARIO, 28— Jardinero.
 CATAGATA NAZARIO, 28— Obrero.
 RIOS MARCOS SERGIO, 28— Obrero.
 CANAVIDES EUSEBIO CALIXTO, 28— Jardinero.
 Art. 2º — Acéptase la renuncia presentada por la Sra. María D Olmos de Ontiveros, categoría 25— Personal Asistencial— (Enfermera) del Departamento de Maternidad e Infancia, a partir del 1º de enero del año en curso, a efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios (Expte. N° 45.649/65).
 Art 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand

Dr. Danton Julio Cermesoni

ES COPIA:

María Elena Cornejo de Rojas

Sec de Coordinación M de A S y S. Pública

DECRETO N° 12114

Ministerio de Asuntos S. y S. Pública
 SALTA, Enero 20 de 1966

—VISTO la promulgación de la Ley de Presupuesto N° 4078/65, a regir para el Ejercicio 1965/1966 y siendo necesario ubicar al personal dependiente del rubro, en las categorías específicamente determinadas por la Ley citada precedentemente,
 Por todo ello,

El Gobernador de la Provincia
 D E C R E T A

Art 1º — Confírmase y promuévese al personal dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública (Inciso 1), en las asimilaciones de Personal Superior, Administrativo, Asistencial y de Servicio y Maestranza, a partir del 1º de noviembre de 1965 salvo en aquellos casos que específicamente se consignen fechas en las categorías que a

continuación se detallan.

PERSONAL SUPERIOR.

Dr. LISANDRO LAVAQUE — Sub-Secretario Subsecretario de Salud Pública Con retenc. de las categorías 5 Sub-Director Pers. Administrat. y 12 Jef. de Clínica Pers. Asist. de la Direc. de Méd Preventiva

STEFENSAND MARIA A. CANDAMIL — Subsecretario — Subsecretaria de Asuntos Sociales.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

MENDEZ CARLOS, 3— Direc. Administrat. — Director.

ROJAS MARIA E. CORNEJO DE 6— Secret. Coordinac. — Secretaria.

LOPEZ LINA BIANCHI DE, 5— Oficial Mayor — Jefe de Despacho.

JUNCOSA CARLOS FEDERICO, 6— Asesor Técnico — Asesor

GARCIA ROBERTO EUSEBIO, 6— Jefe Departamento Pers y Sueldos.

MASTRANDREA VICENTE, 6— Jefe Departamento Administrat

DIAZ JOSE LUIS, 9— Secret Privado — Secretario Privado.

PADULA MARTHA ELENA, 10— Jefa Departamento de Enfermería

GOROSTIAGA SEGUNDO RAMON, 10— 2º Jefe Dpto. de Pers. y Sueldos, c/retenc. de este cargo mientras revista en la cat. 5— Sub-Director Pers Administrat. de Direc. Méd Preventiva.

MALCO ARQUIMEDES O, 10— 2º Jefe Departamento de Pers. y Sueldos interino en reemplazo del Sr S. R. Gorostiaga, c/retenc. categ 16— Pers Administrat

CORRALES ALEJANDRO, 8— Tesorero, — Tesorero

ARNEDO RAMON ROSA, 8— Tesorero, Tesorero.

DELGADO ARMANDO RAFAEL, 11— Jef Insp. Farmacia — Jefe

ELIAS ROBERTO, 12— Jefe Sección

ARAI S. SIMON 12— Jefe Sección

DAVALOS SANTOS JACINTO 14— Asesor Letrado.

ROBLES MIGUEL ANGEL, 15— Inspector.

TOLEDO JUAN CARLOS, 15— Inspector — A partir 1/12/65.

BRUNO ANA MARIA, 16— Aux Sec Coord

BULIUBASICH JUAN, 16— Intendente.

MALCO ARQUIMEDES O, 16— Aux. Dpto Pers. y Sueldos c/retenc de este cargo mientras revista en la categ 10— Administrat

MARTINEZ BERNARDINO, 16— Aux Dpto Pers. y Sueldos interino en reemp. Sr A Malc6, c/retenc. categ 21— Pers Administrat.

JUAREZ ZULEMA LOPEZ DE, 17— Aux Direc Administrat

GUZMAN LUIS ERNESTO, 18— Encarg Sección Fomento y Coop

VALENZUELA LAURA B KLESZYK ORTIZ DE, 18— Aux. Jef. Despacho —Hasta 14/12/65 inclusive. Renuncia a partir 15/12/65

MERCADO BERTA COLLANTE DE, 18— Aux. Direc Administrat

CHAVEZ MARIA BEATRIZ, 18— Aux Jef de Despacho.

SANTILLAN LYDIA RAQUEL, 18— Auxiliar

MARTINEZ CESAR, 19— Inst Sumariante

ELIAS OLGA GARCIA S. DE, 20— Auxiliar Direc. Administrat a partir 1/12/65

FARFAN RAUL OSCAR, 20— Auxiliar — Hasta 30/11/65 inc.

TOLEDO PASTORA ROMANA, 20— Encarg Sec. Seguros

GENOVESE EVELIA SALES DE, 21— Aux Jefe Despacho

MENDEZ NELLY DEL CARMEN, 21 — Aux. Jefe Despacho.

LAXI ELVA CARMENIA, 21— Aux Habilit Pagos.

MARTINEZ BERNARDINO, 21— Aux Pers y Sueldos, c/retenc. de este cargo mientras revista en la categ. 16— Pers. Administrat.

MARTINEZ VICTOR MANUEL, 21— Aux Dpto. Pers. y Sueldos interino en reemp. Sr Bernardino Martínez; c/retenc. categ 23— Pers Administrat

VIVEROS ANTONIO SERAFIN, 21— Aux Dpto. Pers y Sueldos

NIÑO NELLY ARGENTINA, 22— Aux. Archivo.

FIGUEROA NESTOR RAFAEL 23— Aux. Encarg. Sección Desc. Direc. Administración.

MARTINEZ CATALINA VELAZQUEZ DE, 23— Aux. Secret. Coordinación.

BURGOS BENITA, 23— Aux. Mesa de Entradas

DAHER MARIA V. ARIGOS DE 23— Auxiliar.

MENA ELVA BENITA SERRANO DE 23— Aux Direc. Administrat.

ODRIOZOLA ROBERTO ALEJO, 23— Aux Direc. Administrat

AYALA JACINTA ALVAREZ DE, 23— Aux Dpto. Pers. y Sueldos.

MARTINEZ VICTOR MANUEL, 23— Aux Dpto. Pers. y Sueldos. c/retenc. de este cargo mientras se desemp en la categ. 21— Pers. Administrat.

ESPINOSA LUIS OSCAR, 23— Aux. Dpto. Pers. y Sueldos interino en reemp. Sr. V. M. Martínez, c/retenc. de la categ. 25— Pers Administrat.

ALFARO EUFEMIA ZERPA DE, 24— Aux Secret. Coordinación.

NIÉVA CELIA CONTRERAS DE 24— Aux Jefe Despacho.

SOTO SARA LAZARTE DE 24— Aux Jefe Despacho.

GONZALEZ OLGA DEL HUERTO FORCADA DE, 24— Aux. Direc. Administración

DIEZ MERCEDES CASTAÑO DE 24— Aux Fomento y Coop.

PASTRANA VICTORIA CRUZ DE, 24 — Aux Direc. Administración

MARTINEZ CARMEN, 24— Aux Dirección Administración.

RADA ELSA, 24— Aux Dpto Pers y Sueldos.

CRUZ MARIA LUISA CORONEL DE 24 — Aux. Dpto. Pers. y Sueldos

DEL FRARI LEONOR ITURRE DE 25 — Aux. Jefe Despacho.

KOTTING DELMA SUAREZ DE 25— Aux. Jefe Despacho.

CASTILLO ALICIA MORALES DE 25 — Aux Direc. Administración.

GUZMAN RAQUEL JOSEFINA MIRANDA DE 25— Aux. Jefe Despacho

GUZMAN OLIMPIA GONZALEZ DE, 25— Auxiliar

AGULLAR ISABEL LOPEZ DE, 25— Aux Mesa de Entradas.

PADILLA LIA ANDREA, 25— Aux. Mesa de Entradas.

TAPIA ROLANDO, 25— Gestor

FLORES MARTHA INES, 25— Aux Direc. Administración

MARTINEZ ZULEMA, 25— Aux Habilit Pagos.

GIL AZUCENA VILTE DE, 25— Auxiliar

ARAMAYO ISABEL SOCORRO, 25— Aux Habilit Pagos.

PADILLA BRIGIDA ISABEL, 25— Aux Dirección Administración.

PAEZ GREGORIA LOPEZ DE, 25— Aux. Direc. Administración

ESPINOSA LUIS OSCAR, 25— Aux Dpto. Pers. y Sueldos c/retenc de este cargo mientras revista en la categ 23— Pers Administrat

ALBA QUINTEROS ARMINDA, 25— Aux.

MORALES NELLY, 25— Aux Dpto Pers y Sueldos

LLANES JACOBA, 25— Aux Secret Coord

MORENO LIDIA PALACIOS DE 25— Aux. Dpto de Pers. y Sueldos

SALUZZI DE BELMONTE DONATA, 26 — Aux. Jefe Despacho

CHAVEZ BRUNA E CHOQUE DE 26 — Aux. Jefe Despacho

MALCO DORA E SOLALIGUE DE 26 — Auxiliar.

CABEZAS SEBASTIAN C, 26— Aux Direc. Administración

RADA ODILIA TERESA 26— Aux Direc. Administración.

CURA GLADYS 26— Aux. Secret. Coordinación.

MATA MARTHA K. QUINTEROS DE 26— Auxiliar

ROMERO TERESA O. PEREZ DE 26 — Aux. Subsecret. A. Sociales

HERMAN MARTHA SANCHEZ DE, 26 — Aux. Direc. Administrat

PASTRANA MARIA MERCEDES, 26— Aux.

Subsecret. Administrat.

CHOQUE MARIA MAGDALENA, 26— Aux. Direc. Administrat

TOLABA ADOLFO ARMANDO, 26— Aux. Direc. Administrat Lic 50 0/0 de haberes por Serv Militar

TOSCANO CESAR TOMAS, 26— Aux. Dirección Administrat. Inter. c/50 % de haberes en reem. Sr. A. A. Tolaba.

CAYO CARMEN ROSA, 26— Aux Habilit Pagos.

TORINO CARMEN ROSA, 26— Aux Dpto. Pers. y Sueldos.

PATERLINI RAFAELA CIFRE DE, 26 — Aux. Subsecret. A. Sociales.

VEGA IRMA ANGELICA, 26— Auxiliar

DUBUS IVONNE DAPREMES DE, 26 — Aux. Serv. Rec. Méd. y Lic

SAAVEDRA DOLORES G. WILLINSKY, 26 Aux. Serv. Rec Méd. y Lic.

MORENO ROSA ALVARADO DE 26— Aux. Serv. Rec. Méd. y Lic.

GUERRA MARIA NILA, 27— Aux. Asesoría Técnica.

ROMERO AGUEDA MORENO DE, 27 — Aux. Jef. Despacho.

RIVAS VICTORIA ZAMBRANO DE, 27 — Aux. Asesoría Técnica.

MOYANO SUSANA, 27— Aux. Direc. Administrat.

PLAZA MARTHA LAFOURCADE DE, 27— Aux Subsecret. A. Sociales

CAMACHO ESTHER CEBALLOS DE 27— Auxiliar.

CURA MABEL, 27— Aux Inspec. de Farmacia.

CASTRO MILAGRO, 27— Aux. Jef. Despacho.

DERGANZ DIONISIA TOLABA DE, 27 — Aux. Direc. Administración.

FERNANDEZ FRANCISCO RAMON, 27 — Aux. Direc. Administración

ORTIZ SONIA LARRAN DE, 27— Aux. Dirección Administración.

CHAYA ELVA SUSANA, 27— Aux. Mesa de Entradas.

BAYON EULALIA VEGA DE, 27— Aux Subsecret. A. Sociales.

ESNAL SABA RICARDONE DE, 27— Aux. Dpto. Pers. y Sueldos

SORAIRE MARIA E. VILLAGRA DE, 28— Auxiliar —Conf. Prov.

FARFAN DORA AGUERRIDO VDA DE 28— Auxiliar

ACOSTA RITA LEONOR, 28— Aux. Jef. Despacho.

CUELLAR ORTIZ NILDA NELIDA, 28 — Aux. Asesoría Letrada

GUERRERO ALBA G. REBECA MONTES DE 28— (c/Prov) Aux. Asesoría Letrada.

ORTE NELIDA L VARELA DE 28— Auxiliar

AVENDAÑO MARTHA ALICIA, 28— Aux. Dpto. Pers. y Sueldos Conf. Prov.

CRUZ LEONOR LUCINDA, 28— Aux. Inspección Farmacias.

FIGUEROA MARIA ROSA, 28— Aux. Serv. Rec. Méd. y Lic.

PERSONAL ASISTENCIAL:

STEREN ERNESTO, 11— Jefe Serv. —Jefe Serv. Reconoc. Méd. y Licencias.

YANEZ WALDER, 12— Jef. Clínica —Jefe Clínica Serv. Rec. Méd. y Lic.

RIBA MIGUEL IGNACIO, 12— Inspec. Farmacia —Inspector.

NALLAR JOSE, 16— Méd. Asist. —Médico Asist. c/retenc de este cargo mientras se desempeñe en la categ. 10— Pers. Administrat. de Direc. de Med. Preventiva

REINCKE WOLFGANG RICARDO, 16— Méd. Asistente Interino en reemp. Dr. Nallar.

DE LA ARENA VICTORIANO, 16— Méd. Asist. —Méd. Asistente

LOPEZ FIGUEROA RICARDO, 16— Méd. Asist. — Médico Asistente.

CRUZ MESSONES MARIA LUISA, 18 — Enfermera

PAZ VILMA COPA DE, 25— Visit. Social.

FIGUEROA ANA MARIA SARAVIA DE, 26 Visit. Social Lic sin sueldo hasta 30/11/65 — Reintegrose 1/12/65.

LOPEZ GARAY ADELA, 26— Visit. Social.

PERSONAL DE SERV. Y MAESTR.

ARIETA ROBERTO ABEL, 24— Mecánico

LUNA PEDRO JAVIER, 24— Chofer

VALLEJOS ANTONIO MIGUEL, 24— Ayud. Mecánico.

SOTO RUBEN, 24— Mecánico

SERRANO JUAN, 24— Mayordomo

SIVILI EUSTAQUIO, 24— Chofer — Serv Rec. Médicos.

MENDOZA JUAN CARLOS, 25— Electricista

HIDALGO CRISTOBAL, 25— Servicio

ISOLA CARLOS ROMEO, 25— Servicio

GODOY MANUEL HUMBERTO, 25 —Servicio Reconoc. Médicos.

AGUERO JUAN MARCOS, 26— Servicio LIENDRO SANTOS C, 26— Servicio.

FERNANDEZ CARMELO ANGEL, 26 — Servicio.

TAPIA ARTURO, 26— Servicio.

RUIZ CAMILO, 26— Servicio.

TORRES MARCELINO, 26— Servicio

VARGAS PEDRO ARCADIO, 26— Carpintero

AQUINO CELEDONIO, 27— Servicio.

AGUIRRE SERAPIA MONTOYA DE, 28 — Servicio.

COUREL ESTELA A MONICO SARAVIA DE, 28— Servicio Conf. Prov

PASCULLI ZUNILDA N, 28— Servicio

VATER ANGELICA, 28— Servicio

AGUILAR ANGELICA, 28— Servicio.

AGUILAR JOAQUIN, 28— Jardnero.

MADRIL RAMON DOMINGO, 28— Servicio

VILLALOBOS ANGEL CUSTODIO, 28— Servicio.

MEDINA MAXIMO SALVADOR, 28— Servicio Conf. Prov.

IRADIS MATILDE C BENENCIA DE 28— Servicio hasta 12/12/65 inclusive

MORENO JULIA HELVECIA, 28— Servicio a partir del 13/12/65.

Art 2º — Acéptase la renuncia presentada por la Sra LAURA BERNARDA KLESZYK ORTIZ DE VALENZUELA, categoría 18— Personal Administrativo del Ministerio del rubro (Inciso 1) a partir del 15 de diciembre de 1965

Art 3º — Déjase sin efecto a partir del 1º de noviembre de 1965, las disposiciones contenidas en el Decreto N° 9658/65 y que se relacionan con la asignación de funciones de Contador de Dirección de Administración, Al Sr VICENTE MASTRANDREA.

Art. 5º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Danton Julio Cermesoni

ES COPIA:

María Elena Cornejo de Rojas
Sec. de Coordinación M de A S. y S Pública
AjC Jefatura de Despacho

DECRETO N° 12123

Ministerio de Gob., J. I. P. y del Trabajo
SALTA, Enero 21 de 1966
Expediente N° 5092/66

—VISTA la Nota N° 16— de fecha 12 de enero del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia y atento lo solicitado en la misma,

El Gobernador de la Provincia
DECRETA

Art 1º — Acéptase a partir del día 3 de enero del corriente año, la renuncia presentada por el señor SANTIAGO SILVESTRE TOSCANO, al cargo de Agente Uniformado (P 2233/F. 3783) de Policía de la Provincia, con revista en la Comisaría de Tartagal del personal Subalterno de Seguridad y Defensa

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 1º — Minist de Gob J e I. Pública

DECRETO N° 12124

Ministerio de Gob., J. I. P. y del Trabajo
SALTA, Enero 21 de 1966

—VISTA la Ley N° 4073 del 31 de diciembre de 1965, que aprueba el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial para el Ejercicio 1965/1966

y siendo necesario adecuar al personal en sus respectivos cargos, de acuerdo a la nueva estructura del referido presupuesto,

El Gobernador de la Provincia
DECRETA

Art 1º. — Confirmase a partir del día 1º de Noviembre de 1965, al personal de la Dirección Provincial de Turismo y Cultura, en las clases y categorías que seguidamente se detallan:

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Categoría	Nombre y Apellido
5	Ernesto Nicolás Mandaza
12	Gloria Bozovich
12	Julía Esther Araoz de Patrón
18	Carlos Bernardo Di Leandro
18	Elsa Quiroga de Arias, en carácter de ascenso.
24	Normando Wayar
24	Lucrecia Medina
25	Leticia Milagro Costilla
25	Victor Jorge Moreno
25	Lidia Gabriela Cajal
25	Carmen Martín
26	Josefina Figueroa
26	Antonio Yutromich
26	Ilda Read de González
26	Teresa del Socorro Castillo, en carácter de ascenso.
27	Gladys Peñalva de Erazo
27	Martha Alicia Araoz

PERSONAL DE SERVICIO Y MAESTRANZA

Categoría	Nombre y Apellido
23	Manuel Liendro, hasta el día 10 de Enero de 1966.
25	Simón Gaspar, hasta el día 10 de Enero de 1966, y desde el 11 de Enero de 1966, en la categoría 23, en carácter de ascenso.

Art 2º. — Confirmase a partir del día 23 de Diciembre de 1965, en la Categoría 26 — Personal de Servicio y Maestranza y hasta el día 10 de enero de 1966, al señor JOSE MARIA OME en los cuadros de la Dirección Provincial de Turismo y Cultura, a y partir del 11 de enero de 1966, en la categoría 25, en carácter de ascenso.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA:

Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 1º — Minist de Gob. J. e I. Pública

DECRETO N° 12125

Ministerio de Gob., J. I. P. y del Trabajo
SALTA, Enero 21 de 1966
Expediente N° 1034/66

—VISTO:

El Memorandum "A" N° 7 de fecha 20 de enero del año en curso elevado por la Secretaría General de la Gobernación y atento lo solicitado en el mismo,

El Gobernador de la Provincia
DECRETA:

Art. 1º — Declárase huésped de honor del Gobierno de la Provincia y mientras dure su permanencia en la misma, a S E el Señor Gobernador de la Provincia de Catamarca Dr ARMANDO NAVARRO y señora, como asimismo a la comitiva que lo acompaña

Art 2º — El presente decreto será refrendado por S S el señor Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas
Ing. Florencio Elias

ES COPIA:

Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 1º — Minist de Gob. J. e I. Pública

DECRETO N° 12126

Ministerio de Gob., J. I. P. y del Trabajo
SALTA, Enero 21 de 1966
Expediente N° 1033/66

—VISTO el memorandum "A" N° 8/66 de fecha 20 de enero del año en curso, elevado por la Secretaría General de la Gobernación y atento lo solicitado en el mismo,

El Gobernador de la Provincia
DECRETA

Art 1º — Declárase huésped de honor del Gobierno de la Provincia, y mientras dure su permanencia en la misma, a S E el señor Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero Dr. BENJAMIN ZAVALIA y señora, como asimismo a los integrantes de la distinguida comitiva que lo acompaña.

Art. 2º — El presente decreto deberá ser refrendado por S S el señor Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Art 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas
Ing. Florencio Elias

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 1º — Minist de Gob J e I. Pública

DECRETO N° 12127

Ministerio de Gob., J. I. P. y del Trabajo
SALTA, Enero 21 de 1966
Expediente N° 5162/66

—VISTA la nota N° 38 de fecha 18 de enero del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia y atento lo solicitado en la misma.

El Gobernador de la Provincia
DECRETA

Art. 1º — Designase a partir de la fecha que tome servicio, al Personal Subalterno de Seguridad y Defensa. (Categoría 25—06) de Policía de la Provincia que seguidamente se detalla y en las vacantes que en cada caso se especifica.

- a) Al señor GREGORIO MAMANI (C 1941 M I N° 7 257 978 D M 63), en el cargo de Agente Uniformado (P 2233), en vacante por renuncia de don Santiago Silvestre Toscano,
- b) Al señor ZOILO CARDOZO (C 1942 M I N° 7 262 368 D M 63) en el cargo de Agente Uniformado (P 2149), en vacante por renuncia de don Isidro Silverio Cinco,
- c) Al señor MARIANO MARTINEZ (C 1940 M. I. N° 7 255 612 D M 63), en el cargo de Agente Uniformado (P 1674) y en vacante por cesantía de don Hugo Dante Berón

Art 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA:

Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 1º — Minist. de Gob. J. e I. Pública

DECRETO N° 12128

Ministerio de Gob., J. I. P. y del Trabajo
SALTA, Enero 21 de 1966
Expediente N° 1036/66

—VISTO el Memorandum "A" N° 9— de fecha 20 de enero del año en curso, elevado por Secretaría General de la Gobernación y atento lo solicitado en el mismo,

El Gobernador de la Provincia
DECRETA

Art 1º. — Declárase huésped de honor del Gobierno de la Provincia y mientras dure su permanencia en la misma, a S E el Señor Interventor Federal de la Provincia de Jujuy, don ROBERTO JOSE HANSEN y Sra, como asimismo a la distinguida comitiva que lo acompaña

Art. 2º. — El presente decreto será refren-

dado por S.S. el señor Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas
Ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 1º — Minist. de Gob. J. e I. Pública

DECRETO Nº 12129

Ministerio de Gob., J. I. P. y del Trabajo
SALTA, Enero 21 de 1966
Expediente Nº 1037/66

—VISTO el Memorandum "A" Nº 10 de fecha 20 de enero del año en curso, elevado por Secretaría General de la Gobernación y atento lo solicitado en el mismo,

El Gobernador de la Provincia
DECRETA

Art. 1º. — Declárase huésped de honor del Gobierno de la Provincia y mientras dure su permanencia en la misma, a S.E. el señor Gobernador de la Provincia de Tucumán, profesor don LAZARO BARBIERI, como asimismo a la distinguida comitiva que lo acompaña.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por S.S. el señor Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas
Ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 1º — Minist. de Gob. J. e I. Pública

DECRETO Nº 12130

Ministerio de Gob., J. I. P. y del Trabajo
SALTA, Enero 21 de 1966
Expediente Nº 5131/66

—VISTA la nota Nº 29 de fecha 17 de enero del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia y atento lo solicitado en la misma,

El Gobernador de la Provincia
DECRETA

Art. 1º. — Déjase sin efecto a partir del día 8 de diciembre de 1965, la suspensión preventiva en el ejercicio de sus funciones aplicada al Oficial Inspector (P. 511[F. 2040] de Policía, Dn. NICOLAS ALBIANO JUAREZ, con revista en el Destacamento de Abra Grande mediante Decreto Nº 11.721 de fecha 23/12/65.

Art. 2º. — Déjase cesante a partir del día 8 de diciembre de 1965, al Oficial Inspector (P. 511[F. 2040] de Policía Dn. NICOLAS ALBIANO JUAREZ, con revista en el Destacamento de Abra Grande, por infracción al artículo 1162 inc 6º del Reglamento General de Policía.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA:

Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 1º — Minist. de Gob. J. e I. Pública

DECRETO Nº 12131

Ministerio de Gob., J. I. P. y del Trabajo
SALTA, Enero 21 de 1966
Expediente Nº 5132/66

—VISTA la nota Nº 32 de fecha 17 de enero del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia y atento lo solicitado en la misma,

El Gobernador de la Provincia
DECRETA

Art. 1º. — Ascíendese en Jefatura de Policía de la Provincia en Clase 06— Personal de Seguridad y Defensa, Categoría 24— (Oficial Ayudante), al personal que seguidamente

se detalla y a partir del día 16 de enero del año en curso:

- a) Sargento (F. 2412) Dn. Juan Francisco Ortiz
- b) Cabo (L. 116) Dn. Facundo Primitivo Torres
- c) Cabo (F. 147) Dn. Ignacio López
- d) Agente de Investigaciones (L. 835) Dn. Mario Luis Santiago Pantalcón
- e) Agente de Investigaciones (F. 2187) Dn. Juan Carlos Escudero

- f) Agente de Investigaciones (L. 561) Dn. Domingo San Juan
- g) Agente de Investigaciones (L. 1281) Dn. Ramón Nieva
- h) Agente de Investigaciones (F. 2877) Dn. Mariano Jesús Calderón
- i) Agente de Investigaciones (F. 3925) Dn. Lucio Aguero
- j) Agente de Investigaciones (L. 157) Dn. Néstor Lera

- k) Agente Uniformado (L. 1388) Dn. Juan Carlos Fernández
- l) Agente Uniformado (L. 1234) Dn. Eleuterio Cata

- ll) Agente Uniformado (L. 88) Dn. Darío Cuéllar
- m) Agente Uniformado (L. 820) Dn. Felipe Manuel Gaspar

- n) Agente Uniformado (L. 1361) Dn. Carín Salomón

- ñ) Agente Uniformado (F. 2824) Dn. Adolfo Gustavo Guanuco

- o) Agente Uniformado (L. 1193) Dn. Milagro Rivero

- p) Agente Uniformado (F. 2997) Dn. Gerardo Benito Carizo

- q) Agente Uniformado (F. 2937) Dn. Francisco Mansilla

- r) Agente Uniformado (F. 860) Dn. Santos Reimundo Gutiérrez

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA:

Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 1º — Minist. de Gob. J. e I. Pública

DECRETO Nº 12132

Ministerio de Gob., J. I. P. y del Trabajo
SALTA, Enero 21 de 1966
Expediente Nº 5133/66

—VISTA la nota Nº 33 de fecha 17 de enero del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia y atento lo solicitado en la misma,

El Gobernador de la Provincia
DECRETA

Art. 1º. — Designase en Jefatura de Policía de la Provincia, en Clase 06— Personal de Seguridad y Defensa, Categoría 24 (Oficial Ayudante) al personal que seguidamente se detalla en carácter de reingreso y en vacante de presupuesto, a partir de la fecha que tome servicio:

- a) Santiago Sabino Ribero (C. 1914 M. I. Nº 3.983.668 D. M. 64)
- b) Oscar Figueroa (C. 1925 M. I. Nº 3.907.167 D. M. 63)
- c) Raúl Rojas (C. 1929 M. I. Nº 7.216.151 D. M. 63)

- d) Ramón de la Cruz Nieva (C. 1911 M. I. Nº 3.928.134 D. M. 63)

- e) Carlos Córdoba (C. 1916 M. I. Nº 3.888.569 D. M. 63)

- f) Carlos Enrique Toscano (C. 1911 M. I. Nº 3.941.332 D. M. 63)

- g) Carlos Reales (C. 1906 M. I. Nº 3.878.159 D. M. 63)

- h) Normando Ramiro López (C. 1935 M. I. Nº 7.238.584 D. M. 63)

- i) Jorge Balti (C. 1937 M. I. Nº 7.244.740 D. M. 63)

- j) Juan Carlos Guerra (C. 1934 M. I. Nº

7.234.025 D. M. 63)

- k) Felipe Cuéllar (C. 1904 M. I. Nº 3.937.739 D. M. 63)

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA:

Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 1º — Minist. de Gob. J. e I. Pública

DECRETO Nº 12133

Ministerio de Gob., J. I. P. y del Trabajo
SALTA, Enero 21 de 1966
Expediente Nº 5130/66

—VISTAS las notas Nºs. 30 y 31 de fecha 17 de enero del año en curso, elevadas por Jefatura de Policía de la Provincia y atento lo solicitado en las mismas,

El Gobernador de la Provincia
DECRETA

Art. 1º. — Designase en Jefatura de Policía de la Provincia, en Clase 06— Personal de Seguridad y Defensa Categoría 25— (Agente Uniformado), al personal que seguidamente se detalla y a partir de la fecha que tome servicio,

- a) al señor DANTE EDUARDO MATTIOLI (C. 1945 L. E. Nº 8.169.844 D. M. 63), en el cargo de Agente Uniformado Categoría 25— (P. 1769) del Personal de Seguridad y Defensa, en vacante por renuncia de Dn. Ciriaco Lorenzo Fischer,

- b) al señor PABLO REYNAGA (C. 1945 M. I. Nº 8.167.684 D. M. 63), en el cargo de Agente Uniformado Categoría 25— (P. 1954) del Personal de Seguridad y Defensa en vacante por cesantía de Dn. Ventura Sánchez.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA:

Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 1º — Minist. de Gob. J. e I. Pública

DECRETO Nº 12134

Ministerio de Gob., J. I. P. y del Trabajo
SALTA, Enero 21 de 1966
Expediente Nº 5155/66

—VISTA la nota Nº 36 de fecha 18 de enero del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia y atento lo solicitado en la misma,

El Gobernador de la Provincia
DECRETA:

Art. 1º. — Autorízase a Tesorería General de Policía a descontar de los haberes que percibe el Agente Uniformado del Personal Subalterno de Seguridad y Defensa de Policía con revista en la Comisaría Seccional Segunda, don LUCIO VILCA, la suma de \$ 15.505.— m/n. (Quince Mil Quinientos Cinco Pesos Moneda Nacional), en cuotas mensuales de \$ 1.510.50 m/n. (Un Mil Quinientos Diez Pesos Con Cincuenta Centavos Moneda Nacional) cada una y a partir del mes de febrero del corriente año, en mérito a las razones invocadas en la Resolución Nº 39 de fecha 18/1/66 dictada por Jefatura de Policía de la Provincia.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA:

Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 1º — Minist. de Gob. J. e I. Pública

DECRETO Nº 12135

Ministerio de Gob., J. I. P. y del Trabajo
SALTA, Enero 21 de 1966
Expediente Nº 5077/66

—Por las presentes actuaciones la institución Deportivo Centro Policial solicita un sub

sidio por la suma de \$ 50 000.— m/n, con destino a la adquisición de equipos,

Por ello y atento lo informado por el Departamento de Pagos del Ministerio de Gobierno, Justicia, Instrucción Pública y del Trabajo a fs 2 de estos obrados,

**El Gobernador de la Provincia
DECRETA**

Art. 1º — Concédese un subsidio por la suma de \$ 50 000 — m/n. (Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional) a favor de la entidad Deportivo Centro Policial, con destino a la compra de equipos para la citada entidad.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquidese por su Tesorería General a favor del Departamento de Pagos del Ministerio de Gobierno, Justicia, Instrucción Pública y del Trabajo, la suma de \$ 50.000 — m/n (Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional) para que este a su vez haga efectivo dicho importe a favor de los Sres. Ramón Elías y Benito Romero, en su carácter de Presidente y Secretario respectivamente de la entidad Deportivo Centro Policial, por el concepto precedentemente expresado, con cargo de rendir cuenta e imputación al Anexo "D" Inciso 1— Capítulo 1— Item 2— Partida 1— Principal 2— Subsidios y Subvenciones— Parcial 3— Para Entidades Deportivas— Orden de Disposición de Fondos N° 27 Ejercicio 1965] 66.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas**

DES COPIA
Miguel Angel Ferras (h)
Oficial 1º — Minist. de Gob. J é I. Pública

EDICTO DE MINA

Nº 22547 — EDICTO DE MINA.— El Juez de Minas notifica a quienes se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días, que Marcos Marcelino Llamapa, en 5 de abril de 1965 por Expte. Nº 4954—LI, ha manifestado en el departamento de Los Andes un yacimiento de sal gema, denominado "María Elena".— Para el punto de extracción de la muestra se toma como punto de referencia (P.R.) el mojón esquinero Sur Oeste de la mina "Carolina", de propiedad de Boroquímica Ltda., desde donde se miden 2 150 metros azimut 237º y se ubica el punto de manifestación de la mina y extracción de la muestra.— Inscripto gráficamente el punto de descubrimiento de la presente mina resulta libre de otros pedimentos mineros.— En un radio de 10 kilómetros se encuentran ubicadas otras minas del mismo mineral, por lo que se trataría del descubrimiento de "depósito conocido".— Se proveyó conforme a los Arts. 118 y 119 del C. de Minería.— Gustavo Uriburu Solá Juez de Minas— Salta, 28 de octubre de 1965.

ANGELINA TERESA CASTRO, Secretaria
Importe \$ 2.250.— e) 11, 20 y 31—1—66.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 22649 — Comisión Nacional del Río Bermejo
Presidencia de la Nación

Llámase a Licitación Pública Nº 1/66, para la ejecución de estudios aerofotogramétricos de la Cuenca Imbrifera Superior del Río Bermejo y Afluentes, en las Provincias de Salta y San Salvador de Jujuy, en las zonas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 demarcadas en los planos, los que consisten en: Aerofotogrametría en escala 1: 20.000 con curva de nivel equidistancia 5m (zona 1 a 8), total 2.220 Km², y restitución escala 1: 5.000 con curva de nivel equidistancia 5m para un área de 5 Km², en cada una de las zonas de emplazamiento de los diques Arrayanal, Astilleros, Pescado 1 y 2, Zenta, Zanja del Tigre e Iruya, según espe-

cificaciones técnicas

Presupuesto Oficial: \$ 13.320.000.— m/n.

Apertura el día 28 de febrero de 1966, a las 17 horas, en la Sede Central de la Comisión Nacional del Río Bermejo, Avda. Roque Sáenz Peña 501, piso 7º, oficina Nº 703, Cap. Federal.

Garantías: Uno por ciento (1 o/o) de la oferta, veinte por ciento (20 o/o) de la adjudicación.

Los interesados podrán solicitar los pliegos sin cargo, por carta o personalmente, en la Sede Central de la Comisión Nacional.

Valor al Cobro \$ 1 200 — e) 31—1 al 11—2—66

Nº 22616 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas — A.G.A.S.

Convocar a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 175/65 "Provisión Aguas Corrientes a los Barrios Manjón y Mitre, Salta, Capital".— Presupuesto Oficial: 30 013 450 m/n.— Apertura: 23 de febrero de 1966 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado en la sede de la AGAS San Luis 52, Salta, Capital. Pliegos de Condiciones: Puede ser consultado sin cargo o retirados previo pago de la suma de \$ 6.000.— del Departamento Estudios y Proyectos.

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, Enero de 1966.

Importe \$ 920.— e) 31—1 al 4—2—66

Nº 22617 — Agua y Energía Eléctrica — Divisional Salta, Secretaría de Estado de Energía y Combustible — Licitación Pública Nº 1—66 — Venta de las Instalaciones de Vapor de la Central Eléctrica Juramento

Llámase a Licitación Pública para el día 17/2/66 a las 10 horas, para la presentación de propuestas sobre las instalaciones de vapor de la Central Eléctrica Juramento, en la ciudad de Salta, calle Juramento Nº 190, compuestas de un grupo turbogenerador de 1.250 KW, cuatro calderas, servicios auxiliares y repuestos, con un presupuesto oficial de \$ 2.445.000.— m/n. (Dos Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil Pesos Moneda Nacional).

La documentación puede ser consultada y adquirida en las Oficinas de Agua y Energía Eléctrica: en Salta, calle Buenos Aires Nº 155, en Tucumán, calle Monteagudo Nº 660; en Buenos Aires, calle Lavalle Nº 1554.

Las ofertas deberán ser presentadas por los oferentes en las Oficinas de Agua y Energía Eléctrica, calle Buenos Aires Nº 155, Salta, y se recibirán hasta el día y hora establecido en el presente llamado, en sobre cerrado y lacrado, dirigido al señor Jefe Divisional Salta, con la siguiente leyenda:

Licitación Pública Nº 1—66 para el día 17/2/66, a horas 10, para la venta de las instalaciones de vapor de la Central Eléctrica Juramento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en las Oficinas de la calle Buenos Aires Nº 155, Salta, por funcionarios autorizados y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán presentarse acompañadas de la constancia de un depósito de garantía del uno por ciento (1 o/o) del importe total del presupuesto oficial.

Jefatura Divisional Salta, Enero 3 de 1966.
Importe \$ 1.120.— e) 31—1—66

Nº 22601

Ministerio de Economía, Finanzas y O. Públicas
DIRECCION DE VIVIENDAS

Y ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA
Llámase a LICITACION PUBLICA para la ejecución de la Obra Nº 318 "CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA NOCTURNA — EL GALPON, DPTO METAN", mediante el Sistema de AJUSTE ALZADO, con un presupuesto oficial de \$ 12.262.476,00 m/n.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 17 de febrero del corriente año, a las 11

horas, en la sede de la repartición, Lavalle Nº 550.

Precio del Legajo: \$ 5.000.— m/n.

LA DIRECCION

Valor al Cobro \$ 920.— e) 25/1 al 2/2/66

Nº 22588 — ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 13-DA/66 — Secretaría de Comunicaciones — Empresa Nacional de Telecomunicaciones — Licitación Pública Nº 7—P/66.

Salta, 23—2—66 a las 8 30 horas.

Por la provisión, instalación, pruebas y puesta en Servicio de 20 sistemas de Radio-Enlace y Equipos asociados en Centrales y Cabinas Públicas variadas en la Provincia de Buenos Aires, Córdoba y Salta

Monto Estimado m/n. 26.850 000

Valor del Pliego m/n. 1.000

Pliego de Condiciones, informes, entrega, y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimiento, Avda. La Plata 1540, 5º Piso, Capital Federal, horario de atención de 7.30 a 13.30 horas. Los citados pliegos también se podrán abonar y retirar en nuestras Oficinas Comerciales de las ciudades de Córdoba y San Salvador de Jujuy, sitas en la Avda. Colón Nº 210 y calle Alvear Nº 1050, respectivamente
Valor al Cobro \$ 920 — e) 20—1 al 2—2—66

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 22618 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas — A.G.A.S.

Convócase a Licitación Pública para la adquisición de un grupo generador para la localidad de Iruya.— Fecha de Apertura 16/2/66 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado
Presupuesto Oficial: \$ 500 000 — m/n — Pliegos de Condiciones: Pueden ser consultados sin cargo en el Departamento Electromecánico

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, Enero de 1966.

Ing. Civil MARIO MOROSINI

Administrador Gral. de Aguas — Salta

Valor al Cobro \$ 920.— e) 31—1 al 4—2—66.

Nº 22619 — (Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas — Dirección Provincial de la Ciudad de Invierno de Rosario de la Frontera) — Licitación Pública para la Explotación del Agua Mineral "Palau" y Urbanización de la Ciudad de Invierno de R. de la Frontera

Llámase a Licitación Pública para el día 24 de marzo de 1966, a horas 11, para la explotación de la mundialmente famosa agua Mineral "PALAU", con la obligación de construir un hotel Termal (con sus diferentes tipos de agua termo-minerales), de primera Categoría, de cien habitaciones con baños privados y planificación de un loteo en el barrio residencial.

La propuesta será abierta el día señalado o al día siguiente si fuera feriado, en la sede de la Dirección Provincial de la Ciudad de Invierno de Rosario de la Frontera, calle 20 de Febrero 409, Salta
Precio del Pliego. \$ 5.000.— (Cinco Mil Pesos).

Los interesados pueden consultar sin cargo el pliego de Condiciones en la Secretaría de la Dirección Provincial, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y Casa de Salta, Mapú 665 de Buenos Aires.

Salta, Enero de 1966.

Valor al Cobro \$ 920.— e) 31—1 al 2—2—66.

Nº 22611 — Minist. de Econ. F. y O. Públicas — A.G.A.S. —

CONVOCASE a Licitación Privada para el alquiler de 2 camiones Volquetes, con capacidad de 3,5 a 4,5 m³. por el término de 90 días

FECHA DE APERTURA 15/2/66 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

PRESUPUESTO OFICIAL m/n. 600.000.—

La Administración General
SALTA, Enero de 1966

Ing. Civil MARIO MOROSINI

Administrador Gral. de Aguas

SALTA

Valor al Cobro \$ 920. — e) 28|1 al 3|2|66

Nº 22610 — Minist. de Econ. F. y O. Públicas
— A.G.A.S. —

CONVOCASE a Licitación Privada para la adquisición de ropas de trabajo con destino al personal dependiente del Departamento Elec tromecánico.

FECHA DE APERTURA 14|2|66 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

PRESUPUESTO OFICIAL m/n. 479.191 —

Consulta en el Dep Electromecánico.

La Administración General

SALTA, Enero de 1966

Ing. Civil MARIO MOROSINI

Administrador General

A.G.A.S.

Importe: \$ 920.— e) 28|1 al 3|2|66

EDICTO CITATORIO:

Nº 22582 — REF.: Expte. Nº 2395|48

Luis N. Plaza s.r.p. 27—1.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Luis N. Plaza tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para riego de una superficie de 4,6206 Has del inmueble San Luis, catastro Nº 408 de Coronel Moldes, Dpto. La Viña, con un caudal de 2,42 l|segundo a derivar del río Chuñapampa, por la hijuela La Banda con carácter Permanente y a Perpetuidad. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 24 noras en un ciclo de 62 días con todo el caudal de la hijuela La Banda.

SALTA, Administración General de Aguas

Ing. Agr. HUGO H. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A.G.A.S.

Sin Cargo. e) 19|1 al 19|2|66

REMATES ADMINISTRATIVOS

Nº 22673 — REMATE OFICIAL

Importantisima Finca en el Departamento de General Guemes. Ex—Chacra Experimental "Gral. Guemes", Caminos, Alambrados, 10 Casas de Administración, Cámara de Desinfección, Granero, Molino a Viento, abundante Agua para Riego, ubicada a 500 m. de la Ruta Nacional Pavimentada a Jujuy y Otras numerosas Instalaciones.— Desocupada.— Facilidad de Pago.

— BASE \$ 1.000.000.— m/n. —

El día Jueves 17 de Febrero de 1966 a hs. 11.30 en el Hall de la Planta Alta del Banco Provincial de Salta, sito en calle España Nº 625 de esta Ciudad REMATARE CON LA BASE DE \$ 1 000 000 — m/n. La Propiedad del Gobierno de la Provincia denominada "MADRE VIRJA" la que se encuentra ubicada en el Departamento de General Guemes, Prov de Salta y cuyo catastro es Nº 190, títulos al folio 271, asiento 275 del Libro C. de Títulos Grales. de Guemes y la que cuenta con una superficie libre de 176 Has, 79 as, 09 ca, con todo lo clavado y adherido en el suelo, contando dicha propiedad, con 10 casas para peones de diversas medidas, 2 casas de administración, molino a viento, granero, cámara de desinfección de semillas, abundante agua proveniente del Rio SALADILLO que la limita, obras hidráulicas de riego, corrales etc etc.— Esta subasta está ordenada por la Ley 3924 en donde se dispone la venta del citado inmueble, siendo el producido de la venta destinado para la construcción de una escuela, en el departamento de General Guemes El Decreto Nº 12 308|66 ordena que la base de esta subasta sea de \$ 1.000 000.— m/n. de los cuales se abonará el 20% dinero de contado en el acto del remate, el 30% en el momento de la escrituración que deberá realizarse ante la Escribanía de Gobierno y el 50% restante a un (1) año de plazo con interés bancario Para

mayores informes dirigirse a la Sub Secretaría de Asuntos Agrarios. Mitre 223 —Subsuelo o al Martillero actuante.— Edictos por 10 días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno y por 2 días El Intransigente, Comisión de Ley a cargo del comprador

Justo C. Figueroa Cornejo — Mart. Público

Sin Cargo — e) 28|1 al 10|2|66

Nº 22613 — Banco de Préstamos y Asistencia Social

A realizarse los días 8 y 9 de Febrero de 1966 EXHIBICION: 4 y 7 de Febrero de 1966, de 18 30 a 20 horas.

PRENDAS A REMATARSE: Las correspondientes a pólizas con vencimiento al 31|10|65.

RENOVACIONES. Se aceptarán hasta el 24|1|66 sin cargo, y hasta el 3|2|66 con pago de los gastos de remate.

RESCATES. Se aceptarán hasta el mismo día de la subasta con pago de los gastos correspondientes.

Se rematan: heladeras, bicicletas, máquinas de coser, de escribir, radios tocadiscos, combinados, herramientas de trabajo, instrumentos musicales, muebles joyas y objetos varios en general.

JOSE ANTONIO VACCARO

Presidente

Banco de Préstamos y Asistencia Social

Valor al Cobro \$ 920 — e) 28|1 al 1|2|66

SECCION JUDICIAL**EDICTOS SUCESORIOS**

Nº 22606.—

Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de Tercera Nominación, en lo Civil y Comercial, de Primera Instancia, con asiento en esta ciudad, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de: Blanca Iguiera de Astigueta, Expte. Nº 31.918|65, para que dentro del término de diez días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.— Salta 27 de Diciembre de 1965 — Se habilita la feria del mes de Enero de 1966 — Alberto Medrano Ortiz, Secretario.

Importe \$ 900.— e) 27—1 al 9—2—66.

Nº 22600

EDICTO SUCESORIO

El Dr. Ernesto Saman, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Doña ANTONIA CARRICONDO DE FIGUEROA, por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio que se tramita en el expediente Nº 49899|65, bajo apercibimiento de ley — Salta, 31 Diciembre de 1965. Dr. J. Armando Caro Figueroa — Secretario.

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario - Letrado

Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom C v C

Importe \$ 900,— e) 25|1 al 7|2|66

Nº 22594

SUCESORIO:

El Juez de Cuarta Nominación Civil, cita y emplaza, por diez días a herederos y acreedores de Dn FELIPE WAYAR, bajo apercibimiento de ley. Con habilitación de feria.

Salta, 31 de diciembre de 1965.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

SECRETARIO

Importe \$ 900 — e) 21 1 al 3 — 2 — 66

REMATES JUDICIALES

Nº 22576 — Por: JULIO CESAR HERRERA

— Judicial — Un Inmueble en Esta Ciudad —

Base \$ 3.333,32 m/n.

El 1º de Febrero de 1966, a las 16 horas en Urquiza 326, ciudad, Remataré con la Base

de \$ 3.333,32 m/n, Un Terreno, ubicado en calle Santa Fe entre Delfín Leguizamón e Independencia de esta ciudad. Corresponde esta propiedad al señor Arturo Benigno Pegoraro, según títulos que se registran al folio 215, asiento 1 del libro 137 del R. I. de la Capital. Medidas del terreno, según plano 10 mts de frente por 30 mts de fondo.— Linderos. los que dan sus títulos Nomenclatura catastral: partida Nº 15 930, sección D, manzana 75 b, parcela 6 Ord. el señor Juez de 1ª Instancia en lo C y C. 5ª Nom en autos: "Ejecutivo — Norte Goma S R L. vs. Pegoraro, Arturo — Expte. Nº 9784|63" — Señal. el 30 o|o. Comisión a cargo del comprador.— Edictos: 10 días Boletín Oficial, 5 días en El Economista y El Intransigente.— Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos.

JULIO CESAR HERRERA

Importe \$ 1.500.— e) 18 al 31—1—66.

SECCION COMERCIAL**EMISION DE ACCIONES**

Nº 22603 — La Arrocera del Norte S. A. — Emisión de Acciones

Se lleva a conocimiento de los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto efectuar la emisión de \$ 3.170.000.— m/n. en acciones ordinarias de un voto cada una.

EL DIRECTORIO

AMERICO A. ERDMANN

Importe \$ 900.— e) 27 al 31—1—66.

SECCION AVISOS**ASAMBLEAS:**

Nº 22615 — Club Sportivo Belgrano — Convocatoria

Se convoca a los señores Asociados del Club Sportivo Belgrano para la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el próximo domingo veintisiete (27) de Febrero del corriente año en Zabala 221, a horas nueve (9), para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Inventario.
- 3º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
- 4º) Elección parcial de miembros para integrar la H. C. Directiva.

Salta, Enero 24 de 1966.

Pedro L. Guerrero — Olegario Gabriel Rivera
Secretario Presidente

NOTA: Transcurrida una hora y al no haber mayoría de socios, se sesionará con la cantidad de socios presentes.

Importe \$ 472.— e) 31—1—66.

Nº 22726 — SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE EMBARCACION — CITACION A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase por la presente a los señores Asociados de la Institución a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Enero del año 1966, en nuestra Sede Social a horas 22, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura Acta anterior
- 2º) Memoria y Balance.
- 3º) Asuntos varios.
- 4º) Renovación de autoridades.

Durgán A. Nalla

Secretario

Alfredo Llyay

Presidente

Importe \$ 392.—

e) 31—1—66.

**TALLERES GRAFICOS
CARCEL PENITENCIARIA**

- S A L T A -

1966